

INFORME DEL GERENTE

PARA: Accionistas de Inmobiliaria Arsal S. A.

FECHA: Febrero 10 del 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de Inmobiliaria Arsal S. A. y al Art. 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

Comparación de las metas y objetivos.- Siendo el arrendamiento de los tres inmuebles el único rubro de ingresos, este se ha mantenido cubriendo las expectativas fijadas.

Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.- Manifiesto expresamente que las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas y de acuerdo a los Estatutos vigentes, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin restricciones. Debo también destacar la comunicación ágil y oportuna que he mantenido con los Accionistas de la compañía.

Aspectos Administrativos, laborales y legales.- Mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que eventualmente han variado de acuerdo a las circunstancias originadas por problemas internos o externos ocasionados en el entorno económico de la empresa. En el campo legal bajo mi administración, he sido cumplidor en todos los ejercicios.

Ánalisis de la situación financiera.- Reflejamos una utilidad de US\$1695,56

Pongo a disposición de ustedes los demás estados financieros y demás documentación contable para su verificación.

Atentamente


Ing. Rodrigo Cevallos S.

Gerente